

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Martes 31 Diciembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.102

## LA DEFENSA DE LA PATRIA Y LA INDUSTRIA NACIONAL

Hace tiempo que el gobierno tiene abandonada á la mayoría, y que la mayoría está dejada de la mano de Dios. Sea á causa de este abandono, injustificable aún que comprensible; sea porque sufra las consecuencias del desequilibrio nervioso que precede á la agonía, ello es que en las discusiones ha perdido el aplomo y continencia á que están obligadas las mayorías, para entregarse á las destemplanzas propias de las minorías. Algo de esto sabe el Sr. Márton, víctima de uno de esos escándalos que se ven con frecuencia en los clubs de los demagogos y raras veces se producen en las Cámaras legislativas. Desde entonces la mayoría de ambas Cámaras ha seguido con los frenos trocados, no solo atacando en vez de defenderse, sino echando las cosas á barato, procurando anonadar al adversario mas que con la abundancia y peso de las razones con la multiplicidad y la crudeza de los insultos. El sistema del *peor es ella*, no es invencion moderna, pero antes se consideraba mas propio de las plazuelas que de los Parlamentos, donde los combatientes empleaban con mas frecuencia los recursos del ingenio que los de la precauidad.

Aunque fuera verdad lo que en el Congreso dijo el Sr. Villasante de los Ayuntamientos conservadores, cosa que nadie ha probado, ¿dejaría de ser cierto lo que del Ayuntamiento fusionista han dicho y probado el gobernador y la mayoría del Consejo de Estado, remachándolo el consejero Martinez Campos? ¿Acaso las faltas de los Ayuntamientos conservadores, si existieran, serian leña bastante fuerte para limpiar al Ayuntamiento fusionista? Lo que estaba en la obligacion de hacer el Sr. Villasante y los que le jalean, era ante todo y sobre todo, destruir los cargos que les dirigieron el Sr. Azcárate y el conde de Toreno, y luego presentar una proposicion como la que se estaba discutiendo, destinándola á *acusar con pruebas* á los Ayuntamientos conservadores, que no tenemos por impecables, pero que, como decíamos hace poco, comparados con los que ahora se estilan, pueden pasar por inocentes. Lo grave, lo escandaloso de este asunto, es el empeño que se ha puesto en que no resulten delincuentes aunque haya delitos; lo grave, lo escandaloso es ese juego de cubiletes, á la vista de todo el mundo, para distraer la atencion y fatigarla de modo que nadie se acuerde del chanchullo cuando se haga tablas.

En el Senado ha pasado una cosa análoga al tratarse de dos lanchas cañoneras, que resultaron inútiles en su primera tentativa de viaje, lo cual hace suponer que lo eran ya antes de ser recibidas por el Estado. La conducta de una buena parte de la mayoría de la alta Cámara para que la casa no se pusiera en claro no la queremos calificar, pero no vacilaremos en llamar *superchería* el empeño de involucrar el acto de negligencia ó corruptela de quien recibió indebidamente aquéllos dos malos bar-

cos con la cuestion de si se debe ó no proteger el trabajo nacional. Nuestro ilustrado colega «La Vanguardia», con su habitual lucidez y espíritu de justicia, observa muy oportunamente que donde no se hiciera política de partido aquél hecho tan sencillo no daría lugar más que á este procedimiento: primero, á verificar el hecho, y luego, si resultaba comprobado, á exigir la responsabilidad al constructor y á los inspectores y centros técnicos que hubieran aprobado la construccion. Pero en vez de hacer esto que aconsejan el patriotismo, la lógica y el buen sentido, los ministeriales han tratado de escapar por la tangente, queriendo suponer que si los conservadores se pronunciaban contra la admision de aquellas lanchas, no era porque fueran malas, sino por ser obra de la industria nacional. El señor Fabié rechazó esta suposicion gratuita de manera que no dejara lugar á dudas. «Pues lo que he dicho es lo siguiente: «nosotros, que somos proteccionistas en todo, lo somos mas especialmente en las industriales que llamaré militares, salvo un caso: cuando la industria nacional militar no produzca aquello que está llamada á producir tan perfecto y adelantado como en las naciones extranjeras. Entonces nosotros no hemos de llevar nuestra temeridad proteccionista hasta el extremo de emplear medios ineficaces para proteger esa industria.

»Por lo demás, yo dije en mi discurso, y siento que no se haya entendido, que no solamente deseo la proteccion de las industrias existentes, sino que hasta invitaría al gobierno á crear las que no existen.»

Viendo que, despues de estas claras, precisas, rotundas declaraciones, no era posible sostener el ridículo tema de que los conservadores pedian la informacion parlamentaria movidos de espíritu libre-cambista, quisieron suponer que el jefe del partido no estaba conforme en este punto con la minoría conservadora del Senado, por lo que el Sr. Cánovas se consideró en el caso de declarar, como pudo y donde pudo, lo siguiente:

«He declarado que soy proteccionista resuelto, y que estoy, como siempre, dispuesto á procurar el desarrollo de nuestra industria; pero en lo que se refiere á la adquisicion de elementos de defensa de los que puede depender la integridad y el honor de la nacion, siempre he creído que se debía tener únicamente en cuenta la perfeccion de los aparatos necesarios, que deben ser iguales, cuando menos, á los mejores conocidos.

Además, si en España pudieran construirse, aún costando mas caros, yo preferiría, desde luego, los que fueran producto de nuestra industria; pero si han de ser por cualquier motivo inferiores á los extranjeros, realmente habria que adquirirlos donde quiera que fuesen mas perfectos.»

Declaracion mas explícita y mas correcta no podía hacerla un hombre de gobierno, jefe de un partido que tiene escrita en su bandera la proteccion á la industria nacio-

nal. Decir otra cosa fuera renegar de los principios de su partido ó presentarse como charlatan ó mal patriota, imitando á los que para atraerse fáciles obligados aplausos aparentan creer que siempre y en todos los casos se ha de prescindir de la industria extranjera, aunque se trate de adquirir medios de defensa que no produce el país. Tantas veces como la patria nos llame en su defensa, obligacion nuestra es el acudir á todas partes en busca de armas iguales, si no pueden ser superiores, á las del enemigo. Esta conducta la siguieron siempre todas las naciones, y la seguirán mientras no pierdan el amor pátrio y el sentido común.

La conducta del partido fusionista es singular, por no calificarla de una manera más dura, aunque más exacta. Olvidándose de que los ahora fusionistas declararon rebeldes á los que llevaron á cabo la Restauracion, y que no escasearon las amenazas al trono mientras estuvieron alejados del poder, desde que lo ocupan no pierden ríspio para acusar de poco afectos á la dinastía á los que le abrieron las puertas de la emigracion y le devolvieron los derechos de que fué violentamente despojada por los que ahora le prestan sus más ó menos interesados servicios. De la misma manera olvidan que su política económica se inspiró siempre en las doctrinas de libre-cambio y estuvo abandonada á los elementos libre-cambistas de la fusion, de tal manera que la escision que más la quebranta es debida á su terquedad en desoir los clamores de la agricultura, la industria y la navegacion españolas arruinadas por los tratados de comercio, obra de los fusionistas. A pesar de esto, aun los hay que se atreven, de buena ó de mala fé, á dar tortura á las palabras para tachar de poco amante de la produccion nacional á un partido que en repetidas ocasiones pidió para ella una proteccion que con insistencia se ha negado. El amor se prueba con hechos y no con palabras. Sean más proteccionistas que los conservadores, pero protejan la industria nacional y no lo mala administracion, que es el caso de las lanchas cañoneras se trataba de proteger.

¿Qué más quisiéramos nosotros sino que el partido fusionista se declarara proteccionista y lo probara con hechos, es decir, haciendo ahora á favor de la produccion nacional cuánto permitan los tratados y denunciándolos en cuanto llegue la ocasion de hacerlo? Por esto no lo harán; su proteccion se reduce á mandar construir lanchas como las que resultaron inútiles y cruceros como los que se fabrican en Bilbao. Algo más harán: por ejemplo, prometer una rebaja de contribuciones falsa y ridicula y la construccion de canales, puentes, carreteras, ferro-carriles, que han de poner á la produccion nacional en condiciones de luchar ventajosamente con la produccion extranjera. ¿Y á qué reducida la produccion española allá en las calendas griegas se ha realizado esas siempre anunciadas empezadas mejoras? El buen sentido se veía que á medida que se

zando, que á medida que fuéramos obteniendo los portentosos medios de produccion y transporte de que disfrutaban las demás naciones, menguara la proteccion; pero lanzarnos á la lucha tan mal preparados es una verdadera insensatez. ¿De qué sirve que el Estado mande construir á la industria nacional dos cañoneras despues de haber destruido la industria de construccion de buques, matando la marina mercante! Esta es una proteccion irrisoria.

A los que dentro del campo libre-cambista—que campo libre-cambista es el fusionismo—alardean de proteccionistas radicales, les ponemos este dilema: si son fusionistas, están obligados á procurar, por todos los medios que se hallen á su alcance, que el partido fusionista ocupe el poder, á fin de que desde él aplique sus principios, entre los cuales figura la libertad de cambio, al igual de las demás libertades, si son proteccionistas, han de evitar por todos los medios que estén en su alcance que ocupe el poder el partido que tiene escrita en su bandera el libre-cambio y lo aplica en sus relaciones económicas con las demás naciones. ¿Como se resuelve este conflicto entre dos deberes opuestos? Yéndose al vado ó á la puente; no explotando los dos campos enemigos.—*J. Mañé y Flaquer.*

(«Diario de Barcelona.»)

## CRÓNICA DE FILIPINAS

Manila Noviembre de 1889.

En mi última carta daba á V. cuenta de los rumores que circulaban por Manila de próximos trastornos del orden público; y le indicaba tambien mi opinion, basada en el conocimiento de esos indigenas, de que nada ocurriria que pudiera alarmar á este pacífico vecindario. Así ha sido, en efecto, y las fiestas de Santa Cruz y de Binondo han terminado con la esplendidez y el derroche de «mise en scène» que es aquí de rúbrica en tales casos, sin más contratiempo que la pertinaz lluvia, que en este país no logra aguar las fiestas, pues las procesiones se prorrogan hasta que «el tiempo lo permite», y así ocurre con frecuencia lo que este año con la procesion del Rosario, que ha tenido lugar más de veinte dias despues del de la fiesta.

Por esta vez los alarmistas han perdido su tiempo lastimosamente, y los pavorosos anuncios con que amenazaban á las gentes han sido desmentidos por la cordura del elemento insular, que, lejos de estar contento, muéstrase por el contrario satisfecho de las reformas políticas que ofrecen á esta sociedad una vida y risueñas esperanzas y de progreso.



El cambio de Monzon está, sin embargo, ocasionando trastornos atmosféricos y hace varios días que vivimos bajo la amenaza de ciclón probable en Manila. Ya por tres veces el Observatorio meteorológico ha circulado el fatídico aviso de «tiempo sospechoso» y de «baguío en la localidad»; pero afortunadamente, aquel centro científico no ha estado muy acertado y el terrible meteoro se ha excusado de visitarnos. Las presiones mínimas no han bajado de 750 mm.

Por desgracia, en provincias ha castigado duramente el temporal y hay que lamentar la pérdida de algunas embarcaciones de vela, entre ellas el bergantín-goleta «Isidoro» y la barca «Manuel», ambas dedicadas al comercio de maderas. El vapor-correo «Salvadora», que hace la carrera de Manila á Singapur, sufrió el mal tiempo en el mar de China, y llegó con averías y pérdida de un bote. Un pequeño vapor construido en los astilleros de Hong Kong para una casa de comercio de provincias, llamado «Carmen», se cree también que haya naufragado, pues hace muchos días que salió del citado puerto y aún no se tienen noticias suyas.

Según las referencias que llegan de provincias, parece que el ciclón ha producido bastantes destrozos en el Sur de la isla de Luzón.

En el vapor que lleva esta carta llegó á Manila el Sr. Canga-Argüelles, concesionario de la «Colonial agrícola-marineroforestal» de la Paragua, de cuyos proyectos colonizadores se ocupó oportunamente la prensa de ahí; la de aquí no muestra ni fe ni entusiasmo por la colonia referida á pesar de la propaganda que hace el propio concesionario, quien por medio de artículos en «El Comercio» procura «faire l'article».

Respecto á problemas de colonización, se han fijado aquí un poco las ideas, y la mayoría de la opinión y de la prensa cree impracticable la colonización por medio de «braceros» europeos.

La experiencia de tantos ensayos frustrados en las colonias inglesas y holandesas situadas entre los trópicos, así como en el Brasil y las Guayanas, ha hecho aceptar como axiomática la imposibilidad de aplicar el europeo á las faenas agrícolas en estos climas. Su misión debe quedar reducida á capataces de grandes haciendas ó propietarios que dirijan las explotaciones de sus campos.

Por aquí se cree que el verdadero objetivo de la empresa de la Paragua, es la explotación de los ricos bosques que pueblan aquella isla, donde abundan las especies más estimadas, entre ellas la «peca» y el «ébano». El mismo Sr. Canga-Argüelles ha revelado su verdadero propósito, apresurándose á publicar un anuncio en los periódicos, en el que ofrecía á los madereros las mejores maderas de construcción á precios «desconocidos en esta plaza».

El concesionario se propone, por lo visto, ir al Estado en la percepción de los impuestos de las maderas de la Paragua, vendiendo aquellos productos á los madereros, y obtener así un pingüe beneficio sin des-

por concepto de venta de maderas.

Me consta que el gobernador general y la dirección civil están sobre aviso y pondrán las limitaciones legales para que no resulten lesionados los intereses particulares,

Voy á cerrar esta carta con un verdadero «colmo». Los billetes de la lotería de Madrid para las Navidades próximas, vendense aquí con un 30 por 100 de recargo, justificado por el cambio; pero lo que no tiene justificación es que los billetes de los sorteos de Manila se vendan con un 40 por 100 de premio, y que el público no encuentre billetes en las administraciones al día siguiente de abrirse la venta para cada sorteo. Como todas las cosas tienen su explicación, ésta también la tiene, por más que entre en la categoría de «lo que no puede decirse», al menos aquí; pero la prensa de Manila, que no peca por cierto de muy libre y atrevida, empieza á descender el velo de este misterio ante las proporciones escandalosas que toma el negocio de exportación de Billetes á China, que es la clave de este asunto.

#### EL JUBILEO DE RUBINSTEIN

Se acaba de celebrar con grandes fiestas en San Petersburgo el cincuentenario de los comienzos de la carrera artística de Rubinstein, lo que pudiera llamarse sus bodas de oro con la música. Los festejos han durado seis días, sin que decayera la animación que reinó en ellos desde un principio.

En el Conservatorio se le ofreció el pan y la sal, según la costumbre rusa, se pronunciaron discursos en honor suyo, y como la solemnidad estaba dedicada á un gran músico, no estuvieron ociosos los coros ni la orquesta.

El segundo día, fué la asamblea de la nobleza de San Petersburgo la que festejó al gran pianista, celebrando una sesión «ad hoc», á la que asistieron las más hermosas y elegantes damas de la aristocracia moscovita. Cuando Rubinstein se presentó en la sala, todos los concurrentes se levantaron, y los aplausos fueron tales, que durante algunos momentos apenas se dejaron oír los acordes de la música, que saludaba al gran artista.

Leyéronse mucho telegramas y comunicaciones de felicitación. El Senador señor Markevitch entregó á Rubinstein una medalla conmemorativa de oro, anunciándole que el Czar le había concedido una pensión vitalicia de 3.000 rublos anuales. El alcalde de San Petersburgo, señor Lihatcheff le felicitó en nombre de la capital, manifestándole que el Municipio había creado para solemnizar aquél aniversario dos becas en el Conservatorio, que podía proveer el artista en los alumnos que le parecieran más dignos de disfrutarlas. Este ha sido sin duda uno de los más delicados obsequios que se han hecho á Rubinstein con motivo de su jubileo.

Ha habido también un concierto, celebrado asimismo en la hermosa sala de la Asamblea de la nobleza, y en el cual Rubinstein, hizo maravillas en el piano; el día siguiente un gran banquete por suscripción en casa de Demuth, y por último, el estreno de la ópera «Gorucha» en el teatro Imperial, con asistencia del Czar, la emperatriz, las grandes duquesas Isabel Feodora y Alejandra Georgierna, y los grandes duques Alexis y Sergio. La representación fué una serie no interrumpida de éxitos, ayudando á ello, no poco, el extraordinario con que la obra ha si-

do puesta en escena. Puede decirse que, durante unos días, Rubinstein ha sido el hombre más festejado de la capital de Rusia.

El «dengue» no ha impedido que se celebren con entusiasmo estos festejos. Verdad que tampoco ha quitado animación á la fiesta de San Jorge, celebrada en el Palacio de invierno, como todos los años en honor de los militares condecorados con esta orden, que es en Rusia la más alta recompensa del valor.

#### POESIAS

DE MOSEN JACINTO VERDAGUER

Dicen de Barcelona que el jueves se dió lectura en la Liga de Cataluña, por el socio D. Josquin Cabot y Rovira, de una colección de idilios y cantos místicos del laureado poeta Mosen Jacinto Verdaguer, que lleva por título «Nazareth», y constituirá un nuevo libro, que ha de ponerse á la venta estos próximos días. Este libro forma parte de una obra titulada «Jesús infant». Las otras dos partes se llamarán «Bethlém» y «La fugida á Egipte». De las composiciones leídas en la Liga de Cataluña, dice «La Renaixensa»:

«En todas ellas se trasparenta la pureza del alma devota del autor, y su fe imperturbable, confortada con la contemplación de los Santos Lugares. La forma de las composiciones es irreprochable. Las imágenes, exactas y vigorosas, se encandenan sin solución de continuidad; cada estrofa es un cuadro, y cada palabra una tinta del color adecuado. La metrificación, sobria y sumamente armoniosa, nada deja que deseñar.»

#### LA TRATA DE NEGROS

«La Independencia Belga» anuncia que el buque de guerra inglés «Reinder» ha capturado en la costa de Africa, en una de las ensenadas de la isla de Pamba, no lejos de Zanzibar, un «dhow» árabe, teniendo á bordo no menos de 124 esclavos, que ya había escapado á la vigilancia de los barcos ingleses «Algerine», «Pigeon» y «Bandiera». Estos esclavos, arrancados al interior de Africa, estaban destinados á la isla de Pamba, y debían producir diez libras esterlinas á cada uno de sus arrebatadores árabes. Formaban parte de una caravana de 600 desgraciados cautivos, que fueron embarcados en «dhow», que busca activamente la escuadra británica. Los árabes hallados á bordo del «dhow» capturado, han sido reducidos á prisión.

#### FUSILES REFORMADOS

Como el estado del armamento sistema Remington, que viene usando nuestra infantería, era más que deplorable, se irá renovando paulatinamente con otro nuevo construido en la fábrica de Oviedo. Los nuevos fusiles tendrán una ligera modificación, que, aunque en nada esencial altera sus propiedades, por lo menos los pone en condiciones de que puedan servir, pues por desgracia se hallaban en tan deplorable extremo.

La modificación consiste en el cartucho Freire-Brull, por la cual la bala tendrá el mismo peso que la antigua, ó sea, 25 gramos, y la pólvora Westfaliana 4'75 gramos. La velocidad inicial se aumenta de 426 metros á 450.

## Gacetilla

#### AÑO NUEVO

Con el presente número, termina EL BIEN PÚBLICO el año décimo octavo de su publicación, para entrar desde el próximo en el décimo noveno.

Gracias á la buena voluntad y al favor

cada día creciente de nuestros lectores, hemos podido alcanzar los diez y nueve, que en la vida periodística de Menorca representan una edad más que medianeja; al menos es la primera publicación que en la Isla ha logrado tan larga vida.

Como nobleza obliga, tenemos especial satisfacción en expresar nuestra más profunda gratitud á cuantos, honrándonos, han contribuido al sostenimiento de este periódico, á la vez que prometemos no perdonar trabajos ni sacrificios para corresponder, como es justo, á las simpatías y protección que el público nos dispensa.

Y conste una vez más: EL BIEN PÚBLICO, en lo poco que es y vale, tendrá durante el año 1890 que mañana empieza, como ha tenido hasta aquí, gran complacencia en emplearse en obsequio de todos y cada uno de sus suscriptores, sin descuidar cuanto atañe á los intereses morales y materiales del país.

Ayúdenos en adelante como nos han ayudado hasta hoy nuestros queridos lectores, á fin de que podamos cumplir los rectos propósitos que nos animan.

Y que el año nuevo sea para todos fecundo en toda suerte de prosperidades.

Siendo mañana los días del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, EL BIEN PÚBLICO le felicita, haciendo votos para que el Señor se digne colmarle de toda suerte de prosperidades y bendiciones.

Para mañana á las once han sido convocados en las Casas Consistoriales los señores Concejales nuevamente electos al objeto de tomar posesión de sus cargos, y constituir con los que quedan del actual Ayuntamiento la Corporación municipal, que ha de administrar los intereses de esta ciudad en el período que termina el treinta de junio de 1891.

Con motivo de haber sido destinado al quinto depósito de reclutamiento y reserva de Artillería el Sr. Coronel D. Luis Diaz Argüelles que desempeñaba el cargo interino de Gobernador militar de esta Isla y Plaza, ha hecho entrega hoy del mando del mismo al Sr. Coronel D. Enrique Truyols, Comandante del arma y Director del Parque de esta Plaza, á quien le corresponde por ordenanza.

Por telégrama que nos ha facilitado la Administración-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores, sabemos que el vapor-correo «Menorca» se ha visto precisado á derribar sin novedad á Porto Colom, á causa del recio viento y gruesa mar.

El día dos de Enero próximo se pasará la revista de Comisario á los cuerpos de esta guarnición y seguidamente á la fuerza destacada en la fortaleza de Isabel II.

Los Jefes y Oficiales de la escala de reserva, Pensionistas de San Hermenegildo y demás que deban revistarse, presentarán sus justificantes de revista á las nueve de la mañana en la Secretaría del Gobierno militar para su autorización, recogidos á las once.

Ante el Sr. Alcalde de esta ciudad y Secretario del Ayuntamiento de la misma se ha verificado hoy el recuento de efectos timbrados que caducan á fin de año.

El alza experimentada por el Colonial obedece á haberse acordado repartir un dividendo de cien pesetas por acción.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, con motivo de ser mañana sus días, obsequiará con una ración de pan y carne



á los pobres que socorren las Conferencias de S. Vicente de Paul y á los vergonzantes de esta ciudad.

Con igual motivo costeará tambien el Prelado una comida á los presos existentes en las Cárceles de este Partido.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Baza en el paseo de Isabel II mañana de dos y media á cuatro de la tarde, si el tiempo no lo impide.

- 1.º Paso doble «Niña Pancha».
- 2.º Mazurka «Elisa».
- 3.º Wals «El Solitario».
- 4.º Obertura «Caballería ligera».
- 5.º Obertura «Poeta paisa».
- 6.º Paso doble «Meyerber».

La ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de fecha 10 de julio de 1885, dispone que los mozos que deseen redimirse lo deberán hacer precisamente en el término de dos meses, á contar desde el día del sorteo.

Mas como el número de mozos que cada caja de recluta debe facilitar lo tiene que marcar una disposicion especial, resulta que muchas familias se ven en la incertidumbre de redimir ó no á sus hijos, por la circunstancia de que no pueden presumir si les corresponde servir en activo.

Con el fin, pues, de que los interesados sepan á qué atenerse, convendría que el Gobierno designara con oportunidad el cupo que á cada caja corresponde.

En la mañana de hoy ha sido conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de D. Bartolomé Briones, profesor de piano.—(E. P. D.)

Hemos recibido el cuaderno 24 de la Revista Apícola, que publica en esta ciudad nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

Durante la pasada noche y principalmente en la madrugada de hoy ha llovido copiosamente en esta ciudad y todo el resto de la isla, manteniéndose el cielo predispuesto á continuar lloviendo.

La temperatura sigue siendo en extremo fria, si bien no en tan alto grado como lo fuera ayer, á lo que ha contribuido sin duda la circunstancia de estar soplando duro viento del E., que aunque fresco ha venido á temperar el aterido contacto del N.

Durante el presente año se han introducido por este puerto, procedentes del extranjero, 452.000 kilos cemento, 5.254.000 id. carbon mineral, 37 550 id. azufre, 110.756 id. algodón en rama, 98.973 id. trigo, 121.000 id. cebada, 354.528 id. maíz, 495.189 id. legumbres secas, y 251 938 id. salvado.

Durante el presente mes se han despachado por cabotage, en la Aduana de este puerto, los artículos siguientes:

Tejido llano de algodón, 16.204 kilos, su valor 81.020 pesetas; tejido punto de algodón, 868 id., su valor 5.208 id.; cerdos, 108, su valor 10.800 id.; calzado, 28.772 id., su valor 460.352 id.; queso, 600 id., su valor 600 id.

Durante el presente mes se han ingresado en la Administracion Subalterna de Hacienda de este partido 128.977 pesetas 32 céntimos y se han verificado pagos por valor de 142.133 pesetas 30 céntimos.

Durante el año que fine hoy se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, 84 matrimonios, 438 nacimientos, y 312 defunciones.

En la Casa de Misericordia existian hoy 63 varones y 38 hembras.

En la Inclusa de esta ciudad existian hoy 41 varones y 33 hembras.

Durante el año que fine hoy se han sacrificado para el consumo de esta poblacion 279 bueyes, 337 vacas, 758 terneros, 428 terneras, 2479 carneros, 204 cabras, 795 cerdos, de peso de 365.620 kilos.

Mañana, día de Año Nuevo, la empresa del Teatro anuncia una funcion extraordinaria á las tres de la tarde, cuyo programa insertamos en el lugar correspondiente.

Según una estadística oficial, publicada por el Comité agrícola de Lóndres, correspondiente al año 1889, la produccion total de granos en la Gran Bretaña, ha sido de trigo, 73.267.007 bushels; cebada, 67 millones 478.799; centeno, 113.548.967. Estos números exceden en algo á los de la estadística publicada á fines del año 1888. La produccion media por acre ha sido en el presente: trigo, 29'91; cebada, 28'05; centeno, 89'31 por ciento.

Nada menos que 22,937 perros vagabundos han cogido los laceros londonenses en las calles de la gran capital inglesa en lo que va de año.

¡Duro con ellos!

El frio intenso que hace en París ha obligado á varios dueños de carruajes de alquiler á colocar en el interior de los vehículos caloríferos, cuya temperatura se mantiene por la combustion de briquetas de cok.

Algunos cocheros que se han metido en el carruaje para sustraerse á los rigores de la intemperie, han sido encontrados muertos por asfixia.

Esto ha sido causa de que el prefecto de policia dicte una orden prohibiendo el uso de los caloríferos de aquel sistema que no tengan un tubo comunicante con el exterior por donde se desprendan los gases de la combustion.

En la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D.ª Margarita Andreu y Clar en la que solicita se le conceda la prohibicion de un espósito.

Se acordó publicar la lista de electores de Compromisarios para Senadores.

Se acordó desestimar una instancia del arrendatario del Teatro, sobre colocacion á libre voluntad de portiers en los palcos; y se dispuso se dé cumplimiento á lo que tiene acordado la Comision de Beneficencia relativo al régimen interior y ornato del Coliseo.

Se aprobó la cuenta de gastos ocasionada por los guardias de salud que han asistido á los enfermos atacados de viruela.

Se acordaron los términos en que se ha de informar una instancia remitida á este efecto por la Delegacion de Hacienda.

Y se levantó la sesion.

**MATADERO**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 31.—9 corderos, 86 kilos, Ferregut de Mir; 2 terneros, 174, Estancia Rafalet de Alayor; 1 buey, 241, Miguel Mercadal de Mahon; 1 vaca y 1 ternero, 285, Pedro Pons Vincent de Alayor; 4 corderos, 32, Pedro Cardona de id.; 1 vaca y 1 ternero, 193, Juan Caulés de id.; 3 corderos, 49, Binifaell vey; 1 vaca, 135, Jaime Gomila; 1 ternero, 208, Francisco Borrás de Llu-mésanas; 3 cerdos, 233.

**Telegramas**  
DE  
**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—10'45 m.

La prensa pide que se constituyan juntas de barrio con el fin de suministrar socorros á los enfermos.

El ex-emperador del Brasil sigue en estado gravísimo.

En el consistorio que debe celebrarse hoy S. S. el Papa nombrará obispos para las Sedes de Sevilla, Valladolid, Vitoria, Lérida y Mondoñedo.

Madrid 30.—10'50 m.

Han sido nombrados Magistrados del Tribunal Supremo los Sres. Toda y Lassud, Presidente que era de la Audiencia de Madrid, y los señores Gonzalez y Peña.

S. M. la Reina Regente está ligeramente indispueta de una afeccion catarral.

Madrid 30.—11'45 m.

El gobierno del Brasil niega los rumores circulados de que habia confiscado los bienes pertenecientes al Emperador; añadiendo que se ha concedido al ex-emperador el término de dos años para que pueda liquidar los bienes que posee en el Brasil.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo está convaleciente de su enfermedad.

Madrid 30.—10 n.

Se hacen distintas apreciaciones sobre el estado actual del gobierno: unos dicen que han fracasado los trabajos que se vienen efectuando para la conciliacion; otros sostienen que no habrá crisis, habiendo quien opina que D. Venancio continuará al frente del ministerio de Hacienda.

El Sr. Sagasta ha declarado no obstante, que no existen motivos para las opiniones pesimistas que algunos han manifestado respecto á la suerte del partido dominante.

El estado sanitario de Madrid sigue grave, habiéndose registrado hoy mas de doscientas defunciones.

Madrid 30.—10'15 n.

Se ha inaugurado hoy el nuevo Hospital con exposicion de doscientas cincuenta camas, no habiendo asistido á dicho acto S. M. la Reina Regente ni las Infantas.

El Sr. Sagasta ha ido á cumplimentar á la Reina doña Isabel, pasando despues á visitar al Sr. Ministro de Hacienda.

Madrid 30.—11 n.

Asegúrase que la emision de pagarés que ha hecho el Banco de España, solo ha cubierto treinta millones.

La Cámara de Comercio irá á los Sres. Sagasta, Vega mijo y Conde de Xiquena para obtener de Francia condiciones favorables para la exportacion de productos españoles.

Madrid 31.—1 madrug.

Roma.—S. S. el Papa ha celebrado el consistorio anunciado, reconociendo los Obispos españoles para ocupar las Sedes antes indicadas.

Telegrafian de Lisboa que la salud del ex-emperador del Brasil sigue en estado gravísimo, inspirando su vida serios cuidados á los médicos que le asisten.

La «Gaceta» publica el Real Decreto organizando el Cuerpo de médicos forenses y penitenciarios.

Madrid 31.—11 m.

El gobierno inglés ha ordenado al acorazado «Calliope» que marche á Delagoa.

La entrevista celebrada entre el ex-emperador del Brasil y sus hijos los condes de Eu, fué tiernísima.

Madrid 31.—11'30 m.

Está nevando copiosamente.

Ayer la gente formaba cola en algunas boticas.

Asegúrase que ayer presentó la dimision de su cargo el Sr. Ministro de Hacienda.

Créese que la epidemia llegó ayer á su periodo álgido.

Madrid 31.—12 m.

En la conferencia celebrada por los Sres. Marqués de la Habana y Alonso Martinez convinieron en que la crisis debe plantearse ántes de la reapertura de las Cortes, y sobre la base de la conciliacion.

El tenor Sr. Gayarre sigue gravísimo.

**BOLSIN**

Barcelona 31.—10'20 m.

4 por ciento Int. . . . .	74'95
4 por ciento Ext. . . . .	76'30
Acciones Banco Hisp.º-Colonial.	62'10
Id. Ferro-carril Francia . . . .	50'95
Id. Norte . . . . .	79'10

**FUNCIONES RELIGIOSAS**

Mañana, primer día del año del Señor 1890, Misterio de la Circuncision del Salvador y dulcísimo nombre de Jesús: en la parroquial iglesia de Sta. Maria, terminan las solemes Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion dedica al Sacratísimo Corazon de Jesús, con motivo de final y principio de año: se descubre S. D. M. despues de la primera misa, con estacion mayor: á las 7 comunion general con plática y motetes; á las 9 y media Tercia solemne y la misa mayor, propia de este día en cuyo ofertorio ocupará la sagrada cátedra el Lic Sr. Cardona y Orfila Pbro. despues la misa última. Por la tarde, lemnas vísperas y Completas, Sto. Rosario y estacion: al toque de oracion el Trisagio de los Serafines, sermon que dirá D. D. me Tutzó Pbro., procesion por el interior de la iglesia, solemne bendiccion de S. Sacramento y Reserva.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. Misa mayor será solemne en honor de Niño Jesús, y por la tarde, el Santo Rosario.

Parroquia de San Juan. Misa mayor será solemne en honor de San Juan Evangelista.



COTIZACIONES

Barcelona 30.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	75'18
4 por ciento Exterior	76'47
4 por ciento Amortizable	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'50
Banco Hispano-Colonial	61'20
Ferrocarril de Barna. a Francia.	50'65
Id. del Norte de España.	79'00
Id. de Orense	17'35
Id. de Almansa.	121'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	63'75
Id. del Norte	81'00
Id. de Orense	38'50
Id. de Almansa.	74'25
Obligaciones C.º Transatlántica	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	oo rs. vn. paga alcista.
Exterior	o " " " "
Colonial acirculado dividiendo de cien pesetas.	

Madrid 30.

4 p.º Interior.	75'20
4 p.º amortizable	88'95
Billts. Hipos. de Cuba.	106'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Silvestre papa y cfr y Sta. Coloma vg. y mártir

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria

Santo de mañana

La Circuncion del Señor



D. Rafael Quintana Portella

HA FALLECIDO

esta tarde, a la edad de 72 años

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana, sobrinas, primos y demas parientes ruegan a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro tendrá lugar a las 4 de la tarde de mañana, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Horno, 55.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 27 de Enero del año próximo de 1890 a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la pos-competente, la casa número 67 antes de la calle del Castillo de esta Ciudad, pertenencia de la herencia de D. G. Prats y Hernandez bajo el tipo de pesetas, cuyos titulos de propiedad manifiesto en la Escribania para examinarlos los que quieran subasta y los licitadores no tendrán

dencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana D.ª Angela y doña Maria Prats y Coranti para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Dado en Mahon a 30 Diciembre de 1889. Francisco Rodriguez de Guevara.— Ante mi, Antonio Blanc, Escribano.

Al Público

El capitán de la barca rusa «Alto» fundada en este puerto, hace presente que no responde de ninguna clase de deuda que pueda contraer la tripulacion de dicho buque durante su permanencia en estas aguas.

CONFITERIA

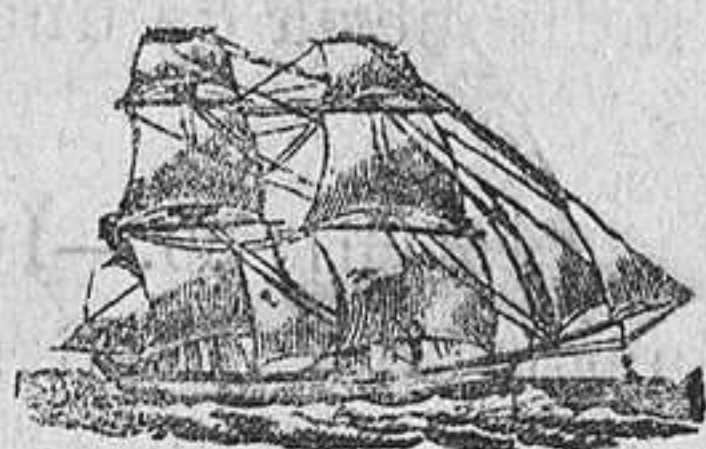
DE

Lorenzo Pons

Proveedor de la Real Casa

ALAYOR

En dicho establecimiento se encontrarán pasteles de picadillo de carne y cubiletes al estilo de Ciudadela, todos los Domingos y dias festivos.



Pailebot 'ESTELA,'

Saldrá para Barcelona el referido pailebot a mediados de la próxima semana.

Admite carga y pasajeros y lo despa-cha su dueño D. Miguel Estela.

TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Funciones para mañana Miércoles

A LAS 3 DE LA TARDE

Unica funcion extraordinaria

A peticion de muchas familias que no pueden asistir por la noche se repetirá la tan

CELEBRADA INOCENTADA

la cual se efectuará con algunas reformas y añadiduras que serán del agrado del público.

Se pondrá en escena los actos 3.º y 4.º de la magnífica ópera del Mtro. Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

El tercer acto de la grandiosa ópera

OTTELOGIR

El cuarto acto irá a cargo del Sr. Torres quien por última vez patinará y ejecutará difciles ejercicios sobre una gran bola Entrada general o'50 céntimos. Media entrada o'25 »

A LAS 8 DE LA NOCHE

9.ª de Abono 2.ª Série

ULTIMA IRREMISIBLEMENTE

Representacion de la magnífica ópera del Maestro Meyerber en 5 actos

ROBERTO

II DIAVOLO

ndo parte todos los principales de la compañía, cuerpo de baile, aparseria y Luz Drumont.

Entrada general 60 de peseta.

Entrada 30 id.

ACEITE MIVAGROSO PARA REFRIGERAR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de JENSEN es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MACQUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

EXTRA P.º PEDRO EOUSSAUD

« Empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



PÉRDIDA

En la tarde del viernes se perdió un portamonedas contenido dos recibos con el nombre de su dueño, de pago de derechos de consumos, y algunas monedas. La persona que la entregue en la imprenta de este periódico recibirá su gratificacion.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.º, Barcelona, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 rea'es.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

UNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

AVISO

Se suplica a la persona que por equivocacion se llevó del «Café del Centro» una capa con vueltas de terciopelo azul dejando en su lugar otra con vueltas de terciopelo encarnadas, se sirva devolverla al dueño de dicho café.

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Hojas de servicio

En la imprenta de «El Bien Público.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta a precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Para Vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle Nueva número 18 con puerta accesoría en la calle del Angel señalada con el número 19.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.